



UNIVERSIDAD DE
ANTOFAGASTA
FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO DE DERECHO
CARRERA DERECHO

PROGRAMA DE ASIGNATURA
REDISEÑO CURRICULAR
PLAN REGULADO POR EL DECRETO 960 (04-10-2013)

ANTECEDENTES GENERALES

1.1 NOMBRE ASIGNATURA	MODULO DE INTEGRACION
1.2 CÓDIGO ASIGNATURA	DRA18
1.3 CARRERA	DERECHO
1.4 CURSO/SEMESTRE/NIVEL	DECIMO
1.5 COORDINADOR RESPONSABLE	DAVID CUBA ABARCA
1.6 EQUIPO DOCENTE	ABOGADOS DEL CENTRO DE ATENCION JURIDICA DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO
1.7 ÁREA ASIGNATURA	FORMACION PROFESIONAL
1.8 RÉGIMEN DE ESTUDIO	SEMESTRAL
1.9 CARACTERÍSTICAS DE LAS HORAS	PRACTICAS

DESCRIPTOR

Esta asignatura provee a los alumnos de las herramientas idóneas que le permitan desarrollar de manera integral las habilidades prácticas en la aplicación de los conocimientos teóricos y doctrinales de la profesión, con compromiso ético y vocación social.

UNIDADES DE APRENDIZAJE

PRIMERA UNIDAD
ENTREVISTA FORENSE

- a) La entrevista forense. Concepto, objetivo y clasificación.
- b) La comunicación como base de la entrevista

- c) Códigos y lenguaje
- d) Tipos de pregunta
- e) Barreras comunicacionales
- f) Método de la entrevista forense
- g) Errores comunes en la entrevista

SEGUNDA UNIDAD

INTERROGATORIO A TESTIGOS

- a) El interrogatorio y la entrevista
- b) Clases de Interrogatorio
- c) Interrogatorio Indirecto. Tachas e incidentes
- d) Interrogatorio Directo
- e) Técnicas de Interrogatorio a Testigos

TERCERA UNIDAD

ORATORIA Y ARGUMENTACION FORENSE

- a) Técnicas de Oratoria
- b) Formas argumentativas.
- c) La argumentación y la refutación en el debate forense
- d) Actuaciones orales en los procedimientos vigentes

CUARTA UNIDAD

REDACCION FORENSE

- a) Técnicas básicas de redacción
- b) Redacción forense. Escritos de mero trámite, incidentes, recursos
- c) Redacción de Informes

QUINTA UNIDAD

NEGOCIACION LEGAL

- a) Aspectos básicos de la negociación legal
- b) Concepto de Conflicto.
- c) Poder en la Negociación
- d) Estrategias y tácticas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.- Identifica núcleos problemáticos de áreas relevantes del derecho forense, con la finalidad que proponga alternativas y estrategias jurídicas idóneas.

2.- Diseña y propone estrategias de defensa de intereses ajenos con la finalidad de aplicar de manera plausible las normas jurídicas procesales y de fondo.

3.- Asimila y comprende el funcionamiento de los tribunales de justicia, observando y acompañando a los abogados de la clínica en diligencias y procedimientos de rutina, con la finalidad de orientarse en la labor concreta que debe ejercer un abogado.

4.- Utiliza de manera adecuada el lenguaje forense expositivo con la finalidad de desarrollar la capacidad de argumentar jurídicamente en casos prácticos.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- a) Asistencia y participación en las actividades de aula de la Clínica.
- b) Asistencia y cumplimiento de las actividades asignadas por los profesionales a cargo de las unidades al cual sean adscritos y del profesor de Clínica Jurídica, como pasantías y asistencias a comparendos, audiencias o alegatos ante la Corte.
- c) Entrega de un informe escrito de actividades y seguimiento de casos.
- d) Exposición oral de la experiencia y de los casos elegidos en sala reunida al efecto.

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se realizará a través de las siguientes formas.

1º.- PASANTIA DEL ALUMNO: Es importante que, en las pasantías en los tribunales, el estudiante se encuentre acompañado por un integrante del equipo docente para orientarlo en aspectos prácticos sobre sobre las causas reales que se encuentren tramitando en sus distintas etapas. En virtud de ella, y mediante el sistema de evaluación presencial por parte del equipo docente en las actividades donde sea destinado el alumno y/o en la investigación del caso asignado, se verificará y evaluará los siguientes aspectos:

- a) Asistencia
- b) Responsabilidad
- c) Presentación personal
- d) Comunicación oral y escrita

- e) Solución práctica de problemas,
 - f) Autoaprendizaje a partir de la experiencia en pasantías.
 - g) Conocimientos jurídicos,
 - h) Sensibilidad social
 - i) Cooperación integral hacia sus compañeros de labores.
 - ii) Exposición de la experiencia del pasante a sus compañeros.
- Esta evaluación equivaldrá un 60% .de la calificación general.

2º.- INFORME ESCRITO DE PASANTIA Y/O CASO ASIGNADO: Mediante este sistema, el alumno deberá entregar un informe completo y detallado de las labores realizadas durante su pasantía y/o del caso asignado, debiendo detallar los trabajos realizados, las cuestiones prácticas suscitadas, la solución entregada por el alumno a dichos problemas, y su crítica constructiva al sistema de trabajo efectuado.

La nota obtenida derivada de la revisión del trabajo realizado equivaldrá a un 40% de la calificación general.

3º.- NOTA FINAL: La calificación final se obtendrá del promedio obtenido por el alumno entre la pasantía y el informe de gestión.
